



## COMISIÓN DE TURISMO

SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

### **ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, EFECTUADA EL JUEVES VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, reunidas las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Turismo, en la sala número tres “Legisladores de Puebla” de este Palacio Legislativo, siendo las dieciséis horas con veintiocho minutos. El diputado presidente pidió al diputado secretario procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **punto uno** del orden del día. ----

Verificado el quórum, y para dar cumplimiento al **punto dos**, respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. El diputado presidente solicitó a la secretaría diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, y puesta a consideración de las y los legisladores, resultó aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **punto tres**, relativo al análisis del Informe de Gobierno enviado ante esta soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; atendiendo a lo dispuesto por el artículo 221 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y del Acuerdo aprobado el 12 de enero del año en curso, por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, asiste la C. Marta Teresa Ornelas Guerrero, secretaria de Turismo. -----

Acto seguido, se le dio el uso de la palabra a la C. Marta Teresa Ornelas Guerrero, secretaria de Turismo. Intervención que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica de ese día. -----

A continuación, se dio el uso de la palabra a los diputados, por el PVEM, Jaime Natale Uranga, PSI Carlos Froilán Navarro Corro, PT, Mariano Hernández Reyes, PRI, Juan Enrique Rivera Reyes, PAN, Rafael Alejandro Micalco Méndez y por MORENA, Tonantzin Fernández Díaz.



## COMISIÓN DE TURISMO

Intervenciones que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. -----

Respecto del **punto cuatro**, correspondiente a la lectura del acta de la sesión anterior del cinco de noviembre de dos mil veintiuno, y en su caso, aprobación. El diputado presidente solicitó se sometiera a consideración de las y los integrantes la dispensa de lectura, la cual, fue aprobada. A continuación, puso a discusión el contenido del acta antes referida, y al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad. -----

En el **punto cinco**, relativo a asuntos generales. No habiendo intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad.

**DIP. JUAN ENRIQUE RIVERA REYES  
PRESIDENTE**

**DIP. JAIME NATALE URANGA  
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS ALBERTO EVANGELISTA ANICETO  
VOCAL**

**DIP. MARÍA RUTH ZÁRATE DOMÍNGUEZ  
VOCAL**

# COMISIÓN DE TURISMO

**DIP. RAFAEL ALEJANDRO MICALCO MÉNDEZ  
VOCAL**

**DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ  
VOCAL**

**DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Turismo, efectuada el jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós. -----